


| | | | | | |
|---|--|--|-----------------|----------------|---|
|  | PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIONES | | | |  |
| | PROCESO: | NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE | | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN: | CÓDIGO: | VERSIÓN: | PÁGINA: | |
| | 03/11/2023 | NOR-PRC04 | 08 | 1 de 6 | |

1. OBJETIVO

Desarrollar investigaciones en temas propios de la contabilidad pública con el propósito de aumentar los conocimientos, solucionar problemas o servir de insumo a otras actividades o procesos, mediante el ejercicio sistemático, experimental e intelectual de investigación específica sobre temas especializados para su publicación y consulta por parte de los diferentes usuarios.

2. DEFINICIONES

DOCUMENTO DE INVESTIGACIÓN: es el escrito que recoge el desarrollo de un tema de investigación en contabilidad pública.

INVESTIGACIÓN CONTABLE: es el conjunto de actividades intelectuales y experimentales que se realizan de modo sistemático con el propósito de aumentar los conocimientos y/o solucionar problemas en temas propios de la contabilidad pública.

3. MARCO LEGAL

Constitución Política de Colombia de 1991. Carta magna de la república de Colombia, artículo 354.

Ley 298 de 23 de julio de 1996. Por la cual se desarrolla el artículo 354 de la Constitución Política, se crea la Contaduría General de la Nación como una Unidad Administrativa Especial adscrita al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, y se dictan otras disposiciones sobre la materia.


Decreto 1693 de 17 de octubre de 2023. Por el cual se modifica la estructura de la Contaduría General de la Nación y se determinan las funciones de sus dependencias.

Ley 1314 de 2009. "por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento".

Resolución 354 de 05 de septiembre de 2007. "Por la cual se adopta el Régimen de Contabilidad Pública, se establece su conformación y se define el ámbito de aplicación", modificada por las resoluciones 156 del 29 de mayo de 2018 y 195 del 16 de noviembre de 2021.

Resolución 628 del 02 de diciembre de 2015. "Por la cual se incorpora en el Régimen de Contabilidad Pública (RCP), el referente teórico y metodológico de la regulación contable pública". Así como las modificaciones que le apliquen.

Resolución 533 del 08 de octubre de 2015. "Por la cual se incorpora, en el Régimen de

| | | | | | |
|---|--|--|-----------------|----------------|---|
|  | PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIONES | | | |  |
| | PROCESO: | NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE | | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN: | CÓDIGO: | VERSIÓN: | PÁGINA: | |
| | 03/11/2023 | NOR-PRC04 | 08 | 1 de 6 | |

Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones". Así como las modificaciones que le apliquen.

Resolución 414 del 08 de septiembre de 2014. "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable para algunas empresas sujetas a su ámbito y se dictan otras disposiciones". Así como las modificaciones que le apliquen.

Resolución 139 del 24 de marzo de 2015. "Por la cual se incorpora, como parte del Régimen de Contabilidad Pública, el Marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del público y se define el Catálogo General de Cuentas que utilizarán las entidades obligadas a observar dicho marco". Así como las modificaciones que le apliquen.

Resolución 037 de 07 de febrero de 2017. "Por la cual se regula el Marco Normativo para Empresas que Cotizan en el Mercado de Valores, o que Captan o Administran Ahorro del Publico". Así como las modificaciones que le apliquen.

Resolución 461 de 05 de octubre de 2017. "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el Marco Normativo para Entidades en Liquidación y se dictan otras disposiciones". Así como las modificaciones que le apliquen.

Resolución 192 del 05 de mayo de 2016. "Por la cual se incorpora, en la estructura del Régimen de Contabilidad Pública, el elemento Procedimientos Transversales".

Resolución 525 del 13 de septiembre de 2016. "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable". Así como las modificaciones que le apliquen.

Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015. Sistemas de Gestión de la Calidad, Requisitos

Norma Técnica Colombiana NTC ISO 14001:2015. Sistema de gestión Ambiental

Norma Técnica Colombiana NTC 27001:2013. Sistemas de Gestión en Seguridad de la Información.

Norma Técnica Colombiana NTC 45001:2018. Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo.

4. DOCUMENTOS RELACIONADOS

[NOR03-FOR01 AYUDA DE MEMORIA](#)

[NOR03-FOR02 ACTA DE REUNIÓN](#)

[NOR04-FOR01 FICHA TECNICA DE DESARROLLO DE INVESTIGACIONES](#)

5. DOCUMENTOS ANEXOS

Dirección: Calle 26# 69 - 76 | Edificio Elemento
Torre 1 (Aire) - Piso 15
Código Postal: 111071, Bogotá, Colombia
www.contaduria.gov.co | contactenos@contaduria.gov.co
PBX: +57 (601) 492 64 00



SC-7328-1




SA-CER-366516



OS - CER-366518



OS-CER-660642

| | | | | | |
|---|--|--|-----------------|----------------|---|
|  | PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIONES | | | |  <small>Cuentas Claras, Estado Transparente</small> |
| | PROCESO: | NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE | | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN: | CÓDIGO: | VERSIÓN: | PÁGINA: | |
| | 03/11/2023 | NOR-PRC04 | 08 | 1 de 6 | |

- N/A.

6. PROCEDIMIENTO


| No | ACTIVIDAD | DESCRIPCIÓN | RESPONSABLE | REGISTRO |
|----|---|---|---|---|
| 1 | Definir y asignar los temas de investigación | Definir los temas de investigación. | Subcontador General y de Investigación | NOR04-FOR01 Ficha técnica de desarrollo de investigaciones |
| | | Asignar los temas a los profesionales, definir el alcance y diligenciar la Ficha técnica de desarrollo de investigaciones (NOR04-FOR01), en la parte correspondiente a este. | Subcontador General y de investigación, Coordinador GIT de Investigación y Normas, y profesional asignado | |
| 2 | Obtener y analizar información base para la investigación | Recopilar, analizar y documentar normativa y otra información relacionada con el tema de investigación. | Profesional asignado | NOR04-FOR01 Ficha técnica de desarrollo de investigaciones |
| 3 | Elaborar y aprobar la propuesta de desarrollo del tema | Diligenciar la Ficha técnica de desarrollo de investigaciones (NOR04-FOR01) en la parte correspondiente al origen del estudio, de motivos, objetivo y propuesta de contenido y enviar para su revisión. | Profesional asignado | NOR04-FOR01 Ficha técnica de desarrollo de investigaciones |
| | | Revisar la Ficha técnica de desarrollo de investigaciones (NOR04-FOR01) y proponer ajustes. | Subcontador General y de Investigación y Coordinador GIT Investigación y Normas | |
| | | Realizar los ajustes a | Profesional | |



| | | | | | |
|---|--|--|-----------------|----------------|---|
|  | PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIONES | | | |  <small>Cuentas Claras, Estado Transparente</small> |
| | PROCESO: | NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE | | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN: | CÓDIGO: | VERSIÓN: | PÁGINA: | |
| | 03/11/2023 | NOR-PRC04 | 08 | 1 de 6 | |


| | | | | |
|---|--|---|--|--------------------|
| | | la Ficha técnica de desarrollo de investigaciones (NOR04-FOR01). | asignado | |
| | | Aprobar la Ficha técnica de desarrollo de investigaciones (NOR04-FOR01) ajustada | Subcontador General y de Investigación y Coordinador GIT de Investigación y Normas | |
| 4 | Adelantar el estudio, elaborar el documento y aprobar el documento | Adelantar el estudio, elaborar el documento de investigación con base en la propuesta de contenido aprobada en la Ficha técnica de desarrollo de investigaciones (NOR04-FOR01) y presentar para revisión del Coordinador. | Profesional asignado | Correo electrónico |
| | | Revisar y proponer ajustes. | Subcontador General y de Investigación y Coordinador GIT de Investigación y Normas | Correo electrónico |
| | | Analizar los comentarios recibidos, realizar los ajustes a que haya lugar y presentar al Subcontador General y de Investigación y al Coordinador GIT Investigación y Normas el documento | Profesional asignado | Correo electrónico |



| | | | | | |
|---|--|--|-----------------|---|----------------|
|  | PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIONES | | |  | |
| | PROCESO: | NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE | | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN: | CÓDIGO: | VERSIÓN: | | PÁGINA: |
| | 03/11/2023 | NOR-PRC04 | 08 | | 1 de 6 |

| | | | |
|--|---|---|---|
| | ajustado. | | |
| | Autorizar la socialización del documento de investigación ajustado con partes interesadas, cuando a ello haya lugar. | Subcontador General y de Investigación | NOR04- FOR01 Ficha técnica de desarrollo de investigaciones Correo electrónico |
| | Socializar el documento de investigación ajustado con partes interesadas; adelantar reuniones de discusión, cuando a ella hubiere lugar; diligenciar el formato acta de reunión (NOR03-FOR02) o ayuda de memoria (NOR03-FOR01); e incorporar ajustes derivados de la discusiones y sugerencias. | Subcontador General y de Investigación, Coordinador GIT de Investigación y Normas y profesional asignado, | NOR03-FOR02 Acta de reunión NOR03-FOR01 Ayuda de memoria Correo electrónico |
| | Revisar y aprobar el documento para envío al Contador General de la Nación. | Subcontador General y de Investigación y Coordinador GIT de Investigación y Normas | Correo electrónico |
| | Analizar los comentarios recibidos, realizar los ajustes a que haya lugar y presentar al Contador General de la Nación el | Subcontador General y de Investigación, Coordinador GIT de Investigación y Normas y profesional | Correo electrónico |



| | | | | | | |
|---|--|--|--|-----------------|---|----------------|
|  | PROCEDIMIENTO DESARROLLO DE INVESTIGACIONES | | | |  <small>Cuentas Claras, Estado Transparente</small> | |
| | PROCESO: | | NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE | | | |
| | FECHA DE APROBACIÓN: | | CÓDIGO: | VERSIÓN: | | PÁGINA: |
| | 03/11/2023 | | NOR-PRC04 | 08 | | 1 de 6 |

| | | | | |
|---|---|--|--|---------------------------------|
| | | documento ajustado. | asignado | |
| 5 | Entregar el documento de investigación para su publicación o disposición para consulta. | Disponer el texto para su consulta interna y conservar copia en medio magnético. | Subcontador General y de Investigación y Coordinador GIT de Investigación y Normas | Correo electrónico y pathfinder |
| | | Solicitar publicación en la página Web, cuando a ello haya lugar. | Subcontador General y de Investigación Coordinador Git de informática | Correo electrónico |

Nota. La totalidad de la ejecución de las actividades descritas deben ser alineadas a las Políticas del Sistema Integrado de Gestión Institucional (Política de la calidad, Política Ambiental, Política de la SST, Política de la Seguridad de la Información, Políticas de Gestión y desempeño institucional - MIPG) lo que contribuirá al cumplimiento misional, la satisfacción de las partes interesadas, la mejora del desempeño ambiental, proporcionar un lugar seguro y saludable previniendo lesiones y deterioro de la salud, asegurar la integridad, disponibilidad y confiabilidad de la información recibida y generada y el éxito sostenido de la CGN.

| | |
|--|---|
| REVISADO POR: Rocío Pérez Sotelo | APROBADO POR: Vilma Yolanda Narváez Narváez |
| LÍDER DEL PROCESO DE NORMALIZACIÓN Y CULTURIZACIÓN CONTABLE | REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN LÍDER DEL PROCESO DE PLANEACIÓN INTEGRAL |

